

CHARLA CON ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO



Esther Martínez Quinteiro es Profesora Titular de Historia Contemporánea del Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea de la Universidad de Salamanca, donde ha desarrollado una intensa labor docente (en los tres ciclos), investigadora (dirigiendo varios grupos de investigación), y de gestión (siendo actualmente Delegada del

Rector para las Relaciones con Patrimonio Nacional). Dirige el Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA) desde mayo de 2006. Es una reconocida especialista en Derechos Humanos, así como en Historia de las Relaciones de Género. Junto a M^a Isabel del Val Valdivieso coordinará el próximo Coloquio Internacional de la AEIHM, que se celebrará en Salamanca en octubre de 2012 con el sugerente título «Comiendo del fruto prohibido. Mujeres, ciencia y creación a través de la Historia» y que estamos convencidos dará interesantísimos «frutos».

Le agradecemos a Esther Martínez Quinteiro su amabilidad por ofrecernos esta entrevista y por haber apoyado desde su fundación a *El Futuro del Pasado*, de cuyo Comité Científico forma parte.

Iván Pérez Miranda, *El Futuro del Pasado (FdP)*: *Antes de nada, queremos agradecerle su amable participación en El Futuro del Pasado. Para comenzar, desde su punto de vista, ¿qué ha mejorado y qué ha empeorado en la enseñanza de la Historia en los últimos años?*

Esther Martínez Quinteiro (EMQ): Hay más preocupación por acabar los programas y por implicar a los alumnos en el proceso de aprendizaje, pero, en la docencia, el sistema imperante propicia la prevalencia de grandes síntesis descriptivas sobre los análisis en profundidad y, siendo muy laudable que se apele a la imágenes como instrumento informativo y pedagógico, no lo es, especialmente en algunas materias, que se abuse de su visualización en detrimento de los contenidos y que apenas haya preocupación por proporcionar al alumnado códigos de interpretación en lo que concierne a la comprensión y lectura del material audiovisual.

FdP: *Este año hemos dedicado la sección monográfica de la revista a un ámbito que usted conoce bien, la Historia de Género. Retomando la primera pregunta ¿Qué considera usted que ha mejorado y qué ha empeorado en la investigación y enseñanza de la Historia de Género en los últimos años?*

EMQ: Son muchos los trabajos de investigación que hoy aplican la perspectiva de género y la enseñanza de la Historia de Género ha mejorado, aunque diste de ser satisfactoria. Por otra parte aunque el número de personas con formación en la materia aumente también y nos encontramos con investigaciones de excelente calidad, ciertos intrusismos irresponsables de gente no preparada pueden resultar muy desnaturalizadores y perjudiciales para la calidad de lo que se presenta en ocasiones alegremente como Historia de Género sin serlo.

FdP: *Suceder a Ana Díaz Medina en la dirección del Centro de Estudios de la Mujer ha debido ser una gran responsabilidad, y sin duda supondrá un gran esfuerzo. ¿Cree que se valora suficientemente, dentro del sistema universitario, las labores de gestión y dirección?*

EMQ: Aunque en los últimos tiempos se ha hecho un esfuerzo por valorarlas más en el currículo, en mi opinión la gestión y la dirección están infravaloradas y mal (o nada) remuneradas.

FdP: *¿Qué actividades destacaría usted del Centro de Estudios de la Mujer?*

EMQ: Hay un elevado número de publicaciones y de tesis de género dirigidas por miembros del Centro, una emisión semanal de radio, un seminario de cine con gran éxito de convocatoria, y un interesante seminario de música de género con actividad periódica, numerosos cursos extraordinarios, exposiciones de arte de género, asignaturas propias, una Web¹ muy informativa y completa que pasa de las 80 millones de visitas, y un servicio de biblioteca especializada con recursos insustituibles para los docentes, discentes e investigadores implicados en los estudios de género. Estamos creando un portal recursos científicos de acceso abierto sobre género y mujeres. Colaboramos con nuestra universidad o con instituciones externas que requieren nuestra asesoría o nuestra participación directa en tareas de formación.

FdP: *A finales de los años 90, Cándida Martínez López, en una revisión de la Historia de las Mujeres en la década, lanzaba una crítica a la Universidad de Salamanca, considerando que en ella, como en Sevilla, pese a su larga tradición de estudios históricos, la proyección de la Historia de las Mujeres era escasa o inexistente². La afirmación era cuanto menos cuestionable pues se obviaban importantes estudios de profesoras como la propia Ana Díaz Media, o María José Hidalgo de la Vega, pioneras en sus áreas. Mucho ha avanzado la Historia de las Mujeres en la Universidad de Salamanca desde entonces, de hecho, este año se celebrará en ella el próximo congreso de la AEIHM³, ¿Cómo valora usted la situación de la universidad de Salamanca en la historiografía de género? ¿y las perspectivas de futuro?*

EMQ: Desde fines de los años 90 a hoy los estudios de género han avanzado relativamente mucho en Salamanca: dichos estudios han sido potenciados por el Centro de Estudios de la Mujer de la universidad de Salamanca (CEMUSA), que comenzó a funcionar en enero de 2002, y sigue siendo el único de Castilla y León, con una masa crítica de profesorado e investigadores/as importante, y por un Master de Estudios Interdisciplinarios de Género que nació de una iniciativa del mencionado Centro y que se nutre con sus miembros. Ambos se han revelado científicamente muy productivos. Gracias a su impulso, la investigación de género ha aumentado

¹ <http://mujeres.usal.es/>

² MARTÍNEZ LÓPEZ, Cándida, «La historia de las mujeres en España en los años noventa» en ORTIZ, Teresa; MARTÍNEZ, Cándida; SEGURA, Cristina; QUIÑONES, Olga; DUART, Pura; SEVILLA, Julia; VENTURA, Asunción, *Universidad y Feminismo en España II*, Universidad de Granada, Granada, 1.999, pp. 229-321, esp. p. 253.

³ Asociación Española de Investigación en Historia de las Mujeres.

visiblemente y en el campo de la Historia de las Relaciones de Género se han producido obras importantes como, por poner un ejemplo, la dirigida por la catedrática de Historia Contemporánea y miembro del CEMUSA, Josefina Cuesta Bustillo con el título *Historia de las Mujeres en España. Siglo XX*, en 4 tomos, editada en Madrid por el Instituto de la Mujer. 2003. Hay así mismo brillantes y numerosas muestras de tesis doctorales, trabajos de grado y TFM de Historia de Género, publicadas la mayoría y a disposición del público en el repositorio de la universidad, antes inexistentes.

Sin embargo, el número de asignaturas de género que se ha logrado introducir en los planes de estudio reglados en general, aún en lo que concierne a la Facultad de Geografía e Historia, es insatisfactorio a todas luces y la presencia transversal de la perspectiva de género en la docencia en general, incluida la de los estudios de Historia, simplemente brilla por su ausencia.

FdP: *¿Cree que se ha logrado avanzar en la igualdad de género dentro de la propia universidad?, y relacionado con este mismo aspecto ¿se facilita de alguna manera la conciliación de la vida familiar y laboral dentro de la carrera docente e investigadora?*

EMQ: Después de la promulgación de Ley Orgánica para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres de marzo de 2007, por imperativo legal todas las universidades se vieron compelidas a crear una Unidad de Igualdad, que el CEMUSA venía pidiendo para la nuestra desde tiempo atrás. Se encomendó el diseño de la salmantina a una «Comisión de Igualdad», constituida en junio de 2007 bajo la dependencia del Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Calidad y presidida por la profesora Teresa López de la Vieja, en la que participaron representantes del alumnado, personal de administración y servicios y profesorado. En octubre de 2007 el equipo de gobierno de la universidad de Salamanca hizo una prometedora Declaración por la Igualdad de Mujeres y Hombres y, poco después, la Comisión más arriba mencionada elaboraba un documentado informe sobre las relaciones de género en la Universidad de Salamanca, que dejaba al descubierto las carencias flagrantes en la materia y un excelente Plan de Igualdad, algo lo que fue muy positivo, pues contribuyó a la toma de conciencia de que debíamos cambiar muchas cosas y fijó unas directrices. De acuerdo con las recomendaciones de la Comisión de Igualdad, el 12-XII-2008 se constituyó finalmente la Unidad de Igualdad salmantina, que recientemente ha pasado a ser elegida por el claustro, lo que es una buena noticia. En la práctica hemos

avanzado en algunos aspectos a partir de ahí en igualdad de género dentro de la propia universidad, pero queda mucho por hacer. La última Guía de Igualdad elaborada por la Unidad, presidida por la profesora Nieves Sanz Mulas hace muy poco así lo reconocía.

La conciliación de la vida laboral y familiar en la carrera docente e investigadora es una de las varias asignaturas pendientes.

FdP: *Pese a que en los últimos años se han producido avances muy significativos en la equidad entre los sexos, estos avances parecen provocar fuertes reacciones en sentido contrario, surgiendo discursos fuertemente patriarcales que tratan de legitimar la desigualdad a través de visiones esencialistas basadas en la biología o designios divinos. ¿Cree que la crisis económica puede agravar este tipo de discursos sexistas como sucede por otra parte con los discursos xenófobos o racistas?*

EMQ: Me temo que sí.

FdP: *La educación es una de las vías más importantes para reducir las desigualdades. Sin embargo, actualmente estamos viviendo una mercantilización de la educación que está conllevando, entre otras muchas cosas, un retroceso progresivo de las humanidades en los currículos educativos de las enseñanzas obligatorias. ¿Cree que esta mercantilización y la reducción de la inversión en educación pueden entorpecer esta búsqueda de la igualdad?*

EMQ: La igualdad genera desarrollo, es rentable, pero no todo el mundo lo ve. La reducción de la inversión en investigación o docencia de género, que ya ha empezado a producirse, entorpece necesariamente el progreso de la igualdad de género.

FdP: *¿Cómo valora el papel del Ministerio de Igualdad y su desaparición?, ¿puede verse la incorporación del área de igualdad dentro del Ministerio de Sanidad como un reforzamiento de una visión biologicista de las desigualdades sexuales?*

EMQ: El ministerio de Igualdad tuvo demasiados detractores, pocas competencias y escaso presupuesto, pero fue una iniciativa con un valor simbólico importante. Lamenté mucho su desaparición y la mezcolanza de sanidad e igualdad en un mismo ministerio.

FdP: *Junto al esencialismo biológico, los discursos patriarcales recurren también a esencialismos de tipo divino. ¿Cómo valora, en este aspecto, el papel de las religiones en la actualidad?*

EMQ: A menudo las religiones, aunque en grados y medidas diferentes, han ofrecido refugio al patriarcado cuestionado por la modernidad racionalista, el cual ha encontrado en algunas de ellas un poderoso refuerzo y un instrumento sacralizador y «legitimador».

FdP: *¿Feminismo de la Igualdad o Feminismo de la Diferencia?*

EMQ: Son dos opciones distintas para avanzar a hacia la emancipación de las mujeres. La mía es la del feminismo de la igualdad.

FdP: *¿Qué consejos daría alguien que decida comenzar un grado de Historia?, ¿y a alguien que acabe de graduarse?*

EMQ: A uno y a otro, que no deje de leer y que experimente la investigación. Engancha.

FdP: *Finalmente, y tras agradecerle su amable colaboración, ¿qué futuro del augura al estudio del pasado desde la perspectiva de género?, ¿tiene algún consejo para quienes decidan dedicarse a la investigación dentro del campo de la Historia de Género?*

EMQ: Los estudios de género han ido ganándose poco a poco un creciente respeto dentro del colectivo científico, aunque sigan tropezando con infravaloraciones y resistencias incomprensibles. Quiero creer que seguirá aumentado el número de personas implicadas en su defensa y en su práctica, pues ésta ha ido «normalizándose», y queda en este campo mucho por hacer. En contrapartida, la crisis económica puede frenar su actual expansión al propiciar o servir de pretexto para el recorte de los recursos dirigidos a estimularlos o financiarlos y favorecer el incumplimiento o poner en riesgo la potencialmente revolucionaria, aunque nunca bien implementada, Ley Orgánica para la Igualdad de Mujeres y Hombres de 2007, que trata de impulsar su desarrollo.

A quienes se interesen por los estudios de género les recomiendo que no se desanimen cuando tropiecen con estas dificultades y sean conscientes de que tienen en sus manos una tarea científica de proyección social incuestionable.